

## SESIONES ORDINARIAS

2020

## ORDEN DEL DÍA N° 273

Impreso el día 17 de noviembre de 2020

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2020

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Segundo** Encuentro Nacional de Radioteatro y Promoción de Lectura en Radio, emitido por Radio Nacional FM 92.1, llevado a cabo entre los días 5 y 8 de septiembre de 2020 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Expresión de beneplácito. **Caparros**. (2.682-D.-2020.)

*Gabriela Cerruti. – Camila Crescimbeni. – Gonzalo P. del Cerro. – Gabriela B. Estévez. – Maximiliano Ferraro. – Francisco Guevara. – Estela Hernández. – Marcelo Koenig. – Jimena López. – Dolores Martínez. – María R. Martínez. – Lorena Matzen. – Elda Pértile. – María C. Piccolomini. – Ayelén Sposito. – Marisa L. Uceda.*

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Caparros, por el que se declara de interés el II Encuentro Nacional de Radioteatro y Promoción de Lectura en Radio, organizado por el programa radial *Caminitos de letras cultura*, emitido por Radio Nacional FM 92.1; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el II Encuentro Nacional de Radioteatro y Promoción de Lectura en Radio, organizado por el programa radial *Caminitos de letras cultura*, emitido por Radio Nacional FM 92.1, llevado a cabo entre los días 5 al 8 de septiembre de 2020 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

12 de noviembre de 2020.

*Gisela Scaglia. – María C. Moisés. – Graciela Navarro. – Carlos A. Vivero. – Ximena García. – Héctor A. Stefani. – María C. Álvarez Rodríguez. –*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Caparros, por el que se declara de interés el II Encuentro Nacional de Radioteatro y Promoción de Lectura en Radio, organizado por el programa radial *Caminitos de letras cultura*, emitido por Radio Nacional FM 92.1. Los/as señores/as diputados/as, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la invención de la radio debe su desarrollo a otros dos inventos, el telégrafo y el teléfono; las tres tecnologías están estrechamente relacionadas. Cabe destacar que este II Encuentro Nacional de Radioteatro y Promoción de Lectura se da en una radio fueguina, celebrando el centenario de la radio, y que surge con el objetivo de reivindicar y revivir el radioteatro por su valor sociocultural y educativo. Además, busca concientizar a la comunidad acerca de la importancia de la radio como medio de comunicación. Por lo expuesto, los/as señores/as diputados/as integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

*Gisela Scaglia.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés el Segundo Encuentro Nacional de Radioteatro y Promoción de Lectura en Radio”, organizado por el programa radial *Caminitos de letras cultura*, emitido por Radio Nacional FM 92.1, a realizarse entre los días 5 al 8 de septiembre de 2020 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

*Mabel L. Caparros.*